



Índice

1. Presentación
2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación), repaso de las Acciones de Mejora propuestas y grado de cumplimiento de los objetivos previstos
3. Acciones de Mejora propuestas para el próximo curso
4. Objetivos de calidad para el próximo curso



1. **Presentación**

- **Planificación del SGC:** El SGC de la ETS Ingeniería de Telecomunicación fue elaborado en Mayo de 2009 y aprobado en Junta de Centro el 29 de Junio de 2009.
- **Ejecución del SGC:** El despliegue del Sistema se inicio en Noviembre de 2009, tras recibir la evaluación positiva por parte de la Comisión de Certificación de la ANECA. En marzo de 2010 se elaboró la primera Memoria de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad, correspondiente al curso 2008/2009 y en abril de 2011 la correspondiente al curso 2009/2010

La Comisión de Garantía de Calidad de la E.T.S. Ingeniería de Telecomunicación, reunida en sesión ordinaria el 30 de enero de 2012 acordó elaborar la Presente Memoria del Sistema de Garantía de Calidad, correspondiente al curso 2010/2011.

En dicha sesión, analizada la información proporcionada por la Coordinadora de Calidad, se analizaron los resultados de los Indicadores del Sistema disponibles, se acordó definir las necesidades para el despliegue del SGC, se identificaron Áreas de Mejora y se redefinieron los Objetivos de Calidad para el curso 2011/2012.

Se acordó, asimismo, remitir esta memoria a la Dirección de Secretariado de Calidad y Contratos Programa de la Universidad de Málaga.

2. **Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación), repaso de las Acciones de Mejora propuestas y grado de cumplimiento de los objetivos previstos**

Indicadores y Objetivos de Calidad

Los objetivos de calidad se han cumplido en un alto porcentaje (86%). Han quedado pendientes algunas de las acciones de mejora. A continuación se analiza el grado de cumplimiento de las acciones propuestas

Además, se analizará el cumplimiento de los objetivos que se habían planificado para el curso objeto de revisión.



IN03, IN04 e IN05. Los datos con los que se cuenta no incluyen las titulaciones de Máster Oficial o Doctorado. Se agrupan en este apartado por ser los objetivos que explícitamente aparecen en las Memorias Verifica de los títulos. El resto de las titulaciones sí que se han valorado.

IN03. Tasa de Graduación

	2011	2010
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas	2.94	9.0
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas de	2.13	0.0
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sonido e	0.0	0.0
(E) Ingeniero de Telecomunicación	8.14	4.0

El objetivo en media no se ha cumplido. Se ha mejorado en la titulación de ciclo largo pero en otras titulaciones como IT-SE se ha reducido excesivamente. Se considera que lo reducido de este dato se debe a la demora en la realización de los Proyectos Fin de Carrera. Además el indicador no tiene en cuenta el abandono, que en buena medida es el traslado a los nuevos Grados. Por otro lado, la posibilidad de optar a los títulos de Grado a partir de equivalencias ha fomentado la realización de asignaturas adicionales a las estrictamente necesarias para concluir los estudios. En general, se considera que los nuevos títulos están condicionando fuertemente los resultados. Se propondrá una Acción de Mejora para analizar en detalle las causas de estas bajas tasas, con vistas a permitir que, en el futuro para los nuevos Grados se obtengan resultados más satisfactorios.

IN04. Tasa de eficiencia

	2011	2010
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas	30.77	23.0
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas de	30.0	23.0
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sonido e	50.0	27.0
(E) Ingeniero de Telecomunicación	27.4	32.0



Los objetivos no se han cumplido, pero no de forma excesiva. Hay que tener en cuenta que buena parte del abandono es debido al traslado a las nuevas titulaciones. Se observará este dato y se esperará a la finalización de la transición entre titulaciones para tomar acciones si fuera oportuno.

IN05. Tasa de abandono

	2011	2010
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas	56.43	48.0
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas de	51.76	54.0
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sonido e	65.3	59.0
(E) Ingeniero de Telecomunicación	70.94	63.0

Este objetivo si se ha cumplido en el Centro, al menos en media. La tendencia ha sido creciente en todos los títulos medidos salvo en uno de ellos, en ITT-ST, pero no se considera significativa, salvo que se consolide la tendencia en el futuro.

IN20. Grado de cobertura de las plazas ofertadas El grado de cobertura de las plazas ofertadas ha crecido con respecto al curso pasado, aunque no se alcanzan los objetivos planteados en todos los títulos. Tan sólo los Máster Oficiales y los Grados en Sonido e Imagen y Tecnologías de Telecomunicación cubren casi al 100% todas sus plazas. Para el resto de los Grados la demanda está bastante por debajo de la media, destacando el Grado en Ingeniería Telemática. Teniendo en cuenta que en la oferta de la UMA se han incluido cuatro nuevos grados en el área de las Ingenierías se consideras, aún así, positivos los resultados.

IN23. Participación de estudiantes en actividades de orientación El porcentaje de estudiantes que participan en las actividades de orientación ha crecido con respecto al del curso anterior y supera las expectativas planteadas en los objetivos para este curso. La celebración de **Interteleco** en la Universidad de Málaga (reunión, de carácter deportivo, que anualmente se



celebra en diferentes sedes en las que participan estudiantes de todo el país) este curso ha facilitado la consecución de este objetivo. Se espera que se mantengan los resultados porque AJILET, la Delegación de Estudiantes y la rama de estudiantes del IEEE siguen organizando regularmente actividades en este sentido.

IN27 e IN28.

IN27. Tasa de Rendimiento

	2011	2010
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas	47.51	40.33
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas de	43.0	38.03
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sonido e	48.33	42.24
(E) Ingeniero de Telecomunicación	43.72	43.68
Grado en Ingeniería Telemática	18.93	-
Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	20.92	-
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	19.83	-
Grado en Sonido e Imagen	19,56	
Grado en Tecnologías de Telecomunicación	23,19	
MOP en Sistemas Electrónicos para Entornos	74.23	-
MOP en Tecnologías de Telecomunicación	66.48	-
MOP en Telemática y Redes de Telecomunicación	57.79	-

IN28. Tasa de éxito

	2011
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas	69.68
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas de	64.06
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sonido e	69.74
(E) Ingeniero de Telecomunicación	66.5



Grado en Ingeniería Telemática	29.32
Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	36.42
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	37.5
Grado en Sonido e Imagen	37,11
Grado en Tecnologías de Telecomunicación	36,05

Las tasas de éxito y de rendimiento medias siguen estando por debajo de lo marcado en los objetivos del curso. Si se analizan los datos por titulaciones se comprueba que:

- El rendimiento más elevado se obtiene en las titulaciones de Máster Oficial, que obtienen valores muy por encima de la media del Centro. Para las Tasas de éxito no hay datos de estos títulos.
- La Tasa de rendimiento de los títulos de Ingeniería e Ingeniería Técnica, en proceso de extinción, son casi las que se marcaban en los objetivos planteados y también superiores a la media del centro. La Tasa de éxito de estos títulos es bastante elevada, resultado seguramente de la motivación de los estudiantes al encontrarse en títulos que no tendrán continuidad en el futuro y a que se evalúan cursos más avanzados en los que la madurez de los estudiantes es mayor.
- En los Títulos de Grado tanto las tasas de rendimiento como de éxito son muy inferiores a las esperadas y a la media del centro. Destaca la baja tasa de rendimiento, que indica la poca asistencia de los estudiantes a las evaluaciones de las asignaturas. Las tasas de éxito son bajas también, indicado que poco más de un tercio de los estudiantes presentados han superado las asignaturas de primer curso. En este caso se trata de resultados de un primer curso que difícilmente son comparables con el del resto de los títulos, lo que se refleja en otras titulaciones similares de ingeniería. No obstante se va a proponer una acción de mejora para analizar las causas de estas diferencias.



Análisis de las Acciones de Mejora

- **AM1. Implantación de un Curso de Refuerzo sobre Matemáticas y Física para Alumnos de Nuevo Ingreso.** La puesta en marcha de un curso de refuerzo para los alumnos de primer curso no se ha llevado a cabo aún. Una razón de peso ha sido conocer los resultados de estas iniciativas en centros similares donde no se han alcanzado los objetivos esperados. Se considera que deben analizarse detenidamente estas experiencias y concebir una oferta que pueda responder a los objetivos que se buscan. Se mantiene, no obstante, el interés por esta medida y se propone seguir trabajando en ella durante el próximo curso.

- **AM2. Coordinación Docente.** Esta acción de mejora era continuación de otras dos establecidas para el curso anterior (AM6 y AM7). Su grado de cumplimiento ha sido muy alto en cuanto a la elaboración del Plan Docente de las nuevas titulaciones y a la coordinación de asignaturas. En los próximos años, será necesario desarrollar este plan, por lo que es preciso mantener un seguimiento sobre su implementación práctica. Queda pendiente ampliar la coordinación a otros niveles como el de materia y el de titulación, tanto a nivel de algunos departamentos como a nivel del centro. Así mismo, se requiere una mayor difusión de la acción de mejora entre los departamentos implicados en la docencia.

En **general**, el nivel de coordinación docente en la Escuela puede considerarse satisfactorio. Esta conclusión se extrae, por una parte, del análisis de los indicadores y, por otra, del seguimiento de las actividades desarrolladas en los distintos departamentos de la Escuela. Debido a la coyuntura actual, en la que se están implantando nuevos planes de estudio, se realizan reuniones de coordinación para diseñar las asignaturas del curso siguiente que se imparten por primera vez.

Análisis de los **indicadores** que se consideraron vinculados con esta acción de mejora. Puede comprobarse que los valores obtenidos son buenos (la valoración es entre 1 y 5) y que se ha producido una ligera mejoría respecto al año anterior en casi todos los casos.

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2010-2011</p>	 <p>E. T. S. INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN</p>
--	---	--

26 - Grado de cumplimiento de la planificación	2010	2011
Ingeniero de Telecomunicación	3,94	3,84
Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas de Telecomunicación	4,02	4,02
Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas Electrónicos	4,19	4,2
Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sonido e Imagen	3,88	3,98
Promedio	4,01	4,01
Promedio UMA	3,98	?
Nuevos grados (sólo primer curso)		3,87

49 - Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente	2010	2011
Ingeniero de Telecomunicación	3,76	3,77
Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas de Telecomunicación	3,93	3,9
Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas Electrónicos	4,08	4,19
Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sonido e Imagen	3,78	3,93
Promedio	3,89	3,95
Promedio UMA	3,83	?
Nuevos grados (sólo primer curso)		3,87

El resto de indicadores incluidos en la anterior memoria han sido eliminados:

17 - Revisión de los programas formativos

18 - Porcentaje de programas de doctorado conforme al RD 1393/07 con mención de calidad,

25 - Porcentaje de asignaturas con programa completo

52 - Porcentaje de puestos con competencias definidas

Las actividades que se han realizado relacionadas con la coordinación docente **según Departamentos** se resumen a continuación:

-Departamento de Ingeniería de Comunicaciones: se han seguido las actuaciones marcadas en el "Protocolo de Coordinación para la Implantación de los Nuevos Títulos de Grado en el Marco Europeo de Educación Superior", que se definió en el curso anterior. Ese protocolo ha sido plasmado en un Proyecto de Innovación Educativa en el que participan casi todos los



profesores del departamento. Se crearon la Comisión de Coordinación y las Subcomisiones de Coordinación de cada Titulación y se definió un calendario de coordinación y seguimiento de la docencia. Además, se ha realizado una organización de asignaturas en materias y hay un coordinador de cada materia que convoca y modera reuniones entre los profesores implicados. En ellas, se crean los contenidos y propuestas de programas que después se presentan a las comisiones y finalmente se cargan en PROA. En las asignaturas análogas de distintos títulos de grado en primero y segundo curso, la coordinación llega hasta usar material docente y métodos de evaluación comunes entre todos los profesores. Se han realizado todas las reuniones de coordinación planificadas.

-Departamento de Tecnología Electrónica: la coordinación global se lleva a cabo por la Comisión de Docencia, órgano recogido en el Reglamento del Departamento; está presidida por el Subdirector de Docencia y constituida por al menos un coordinador por cada uno de los centros en los que el departamento imparte docencia. En concreto, la ETSI Telecomunicación cuenta con 3 coordinadores. Existe la figura de coordinador de asignatura para cada titulación y para aquellas asignaturas impartidas en diferentes titulaciones se realizan reuniones periódicas de los distintos coordinadores a lo largo del curso.

-Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación: se ha definido una jerarquía de meta-coordinadores que agrupa a distintos coordinadores de asignaturas con una temática relacionada de distintas titulaciones. Estos coordinadores, coordinan a todos los profesores que están impartiendo la misma asignatura en el mismo grado o en grados distintos, con el objetivo de que el examen sea el mismo para todos los alumnos, así como los contenidos y mecanismos de evaluación. Esta figura se está usando también para la coordinación de las comisiones encargadas del diseño de la programación docente de los nuevos grados, así como para ayudar a los departamentos y la COA en la revisión de los contenidos de las asignaturas.

-Departamento de Física Aplicada: se ha nombrado un coordinador de asignatura por cada titulación. Dada la especificidad de la docencia impartida por este departamento actualmente (una única asignatura por titulación), este coordinador puede considerarse a su vez coordinador de materia. Los profesores de los grados en Ingeniería de Sonido e Imagen, Sistemas de



Telecomunicación, Ingeniería Telemática, y Sistemas Electrónicos, realizan reuniones periódicas para unificar contenidos y pruebas de evaluación. Los profesores del grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, por la especificidad de su plan, llevan una coordinación propia.

-Departamento de Matemática Aplicada: Existe la figura de Coordinadora de Docencia (asimilable a Subdirectora de departamento), que lleva a cabo la coordinación global. Así mismo, existe la figura de coordinador de asignatura.

- **Acción AM3: Homogeneizar los procedimientos para incentivar y favorecer el contacto directo entre los estudiantes y los responsables académicos y fomentar su utilización.**

Los departamentos con mayor docencia en el centro, Ingeniería de Comunicaciones y Tecnología Electrónica, han mantenido a lo largo del curso 2010-11 una comunicación fluida a todos los niveles, lo que ha permitido conocer y compartir los problemas de dichos departamentos y afrontar de manera conjunta, consensuada y coordinada las posibles soluciones a los mismos. En concreto, en esta acción de mejora se ha acordado el siguiente protocolo, el cual es aplicado actualmente por ambos departamentos, convirtiéndose en una práctica habitual:

“Antes de la celebración de cada Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento, parte del equipo directivo del departamento se reúne con todos los representantes de las asignaturas de cuya docencia el departamento es responsable. El objetivo de la reunión es que los alumnos transmitan sus inquietudes, necesidades o problemas en un ambiente menos formal que el que impone un consejo. Tras ello, se toman las medidas oportunas y se informa al Consejo de Departamento en la citada sesión”.

Entre los indicadores que se proponían para evaluar esta acción de mejora se establecieron los siguientes:

- Número de problemas que los alumnos plantean en cada una de las reuniones periódicas
- Número de responsables académicos que apliquen el procedimiento (fundamentalmente directores de departamento).



En lo que se refiere al primer indicador ambos departamentos constatan que esta acción ha dado *sus* frutos, reduciéndose notablemente no sólo el número de problemas sino la trascendencia de los mismos.

En cuanto al segundo indicador, es uno de los aspectos sobre los que conviene seguir trabajando, dado que por falta de conocimiento, otros departamentos con un peso significativo en los primeros cursos no han aplicado el mencionado protocolo. Tras analizar el indicador IN27 “Tasa Rendimiento (Créditos aprobados/créditos matriculados)” que pone de manifiesto que dicha tasa se reduce a la mitad en el primer curso en los títulos de grado en comparación con la media del centro, resulta prioritario de cara a mejorar este indicador, implicar a dichos departamentos. Tanto es así que una de las acciones de mejora que se proponen de cara al próximo curso es garantizar que tales departamentos se encuentren representados en la Comisión de garantía de Calidad.

- **AM4. Análisis de las fortalezas y debilidades de los Proyectos Fin de Carrera (PFCs) de los títulos a extinguir como base para la elaboración de la normativa de los Trabajos Fin de Grado (TFG) de los nuevos títulos**

Los departamentos responsables de la tutorización de los PFCs en los distintos títulos ofertados previamente realizaron un estudio exhaustivo de los pros y contras correspondientes a la actual normativa asociada a las titulaciones en proceso de transformación (en extinción). Posteriormente, se constituyó una comisión con el fin de elaborar la normativa asociada a los nuevos títulos de grado que, tomando como punto de partida dicho estudio y tras varias sesiones de trabajo, generó las propuestas de los reglamentos de Trabajo Fin de Grado (TFG) que finalmente fueron aprobados en Junta de Centro.

Por tanto, esta acción de mejora ha sido realizada en su totalidad. En cuanto al indicador propuesto para medir el nivel de mejora que pudiera ocasionar esta acción (duración media de los TFG), cabe decir que, de momento, no es posible extraer conclusiones. A pesar de ello, cabe señalar que se espera mejorar dicho indicador, dado que la citada comisión tenía como prioridad no sólo ajustar la duración de los TFG para que esté acorde con los créditos ECTS



asignados, sino también sincronizar los periodos de defensa de los mismos a las convocatorias de examen a lo largo del curso académico.

- **AM5. Incrementar la visibilidad del SGC en la página web de la Escuela.** Se ha modificado la presencia del SGC colocando directamente un enlace en la portada de la página del Centro a los contenidos publicados en la Web al respecto. También se ha colocado en la portada un enlace al servicio de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones que la Universidad de Málaga ha puesto en marcha de forma centralizada.

No obstante, se considera insuficiente el grado de conocimiento que los colectivos del Centro tienen del SGC y de su funcionamiento, por lo que habrá que insistir en la difusión de las acciones que se lleven a cabo. Están pendientes aún la creación de un buzón de sugerencias que proporcione una vía directa y anónima de presentar las quejas/sugerencias a través de la red. También la creación de un foro de debate virtual donde el profesorado pueda plantear cuestiones relativas a la actividad docente e investigadores, exponer quejas, hacer sugerencias, etc., que se entiendan de interés general para los profesores del Centro. Con esta misma filosofía se implementaría un foro para el Personal de Administración y Servicios del Centro. Mejorar la difusión de la realización de las encuestas a los distintos colectivos, los periodos habilitados para ello, su importancia, etc.

- **AM6. Mejora de los mecanismos de recogida de datos de inserción laboral de los egresados de la escuela.** Se ha puesto a disposición de los titulados del Centro su incorporación a una Bolsa de Trabajo, gestionada por la Secretaría, para recibir información de las posibles ofertas de empleo que lleguen al Centro. Si bien esta acción se considera importante, debe mejorarse su difusión a otras instancias (delegación de estudiantes, asociación AJILET y Departamentos) para coordinar la difusión de dichas ofertas.



3. Acciones de mejora propuestas para el curso 2011/2012

AM12_1. Ampliación de la información que contiene la guía del centro. El nuevo marco legal que regula los estudios universitarios ha traído consigo multitud de cambios: planes de estudio nuevos (grado, máster y doctorado), organización diferente de la carga lectiva, implementación real de los índices de experimentalidad de las asignaturas, nuevos reglamentos y normativas, etc. En ese sentido, se hace necesario disponer de un único documento que recoja toda la información que pudiera ser de interés a todos los colectivos implicados en el proceso de transformación de las enseñanzas universitarias. Dicho documento, además de su indudable utilidad interna, será una buena tarjeta de presentación del centro hacia el exterior. Es importante que la estructura del documento, sobre todo en relación a cómo se organiza la información del mismo, no cambie sustancialmente con los años. De esta forma, se conseguirá una herramienta de consulta y de enorme ayuda en el quehacer diario de los alumnos, profesores y PAS.

AM12_2. Incluir en la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad algún representante de áreas de conocimiento con peso en la docencia en primer curso. A la vista del indicador IN27 (Tasa Rendimiento: Créditos aprobados/créditos matriculados) se observa que en primer curso su valor es notablemente inferior que el correspondiente a los cursos superiores (casi la mitad). En este sentido, se hace necesario tomar medidas para mejorar dicha tasa involucrando en el Sistema de Garantía de Calidad a algún representante de los departamentos implicados.

AM12_3. Mejora de la visibilidad nacional e internacional de los másteres impartidos en la ETSIT de Málaga. La excesiva oferta de másteres tecnológicos así como la reducción progresiva de los alumnos en el ámbito de la Ingeniería de Telecomunicación en toda España, obliga a dar buena visibilidad a la oferta de másteres ofertada por la ETSIT Málaga tanto a nivel nacional como internacional. Esto incluye la incorporación de cada máster a redes de másteres, asociaciones o foros especializados, nacionales o internacionales, lo que permite captar un mayor número de estudiantes y prestigiar los títulos de máster de la ETSIT Málaga. Mayor difusión y conocimiento de las ayudas disponibles (diferentes a las más conocidas de gobiernos



y universidad) para las mismas (organizaciones privadas, fundaciones, asociaciones,...).

AM12_4. Incidir en las campañas de difusión de la oferta formativa en el interés de los Grados en Sistemas de Telecomunicación, Sistemas Electrónicos y Telemática. Lo desigual de la respuesta de los estudiantes de nuevo ingreso a las diferentes titulaciones lleva a pensar que resulta necesario mejorar la información que se les ofrece sobre los Grados, dado que no existen razones objetivas que hagan menos atractivo acceder a los mismos. Esto repercutiría, además, en una distribución más homogénea de los estudiantes y, posiblemente, a una mejora del rendimiento general.

AM12_5. Valoración de la Implantación de un Curso de Refuerzo sobre Matemáticas y Física para Alumnos de Nuevo Ingreso. El objetivo de este curso sería orientar y adecuar los conocimientos adquiridos en las materias citadas en el variado nivel de estudios con el que se puede acceder al Centro (bachillerato, ciclos formativos, acceso desde sistemas educativos extranjeros, traslados desde otros estudios universitarios españoles o estudios extranjeros) a las necesidades de los estudios de Ingeniería de Telecomunicación. Se propone en esta Acción el análisis de otras iniciativas llevadas a cabo en otros Centros y en las que han participado Departamentos de Carácter transversal (como Matemática Aplicada, por ejemplo) que deben estar presentes en un curso puente para estudiantes de Telecomunicación. Se buscará también la opinión de otros colectivos interesados como pueden ser los estudiantes de Grados de cursos superiores, los docentes de las asignaturas de primer curso, etc.

AM12_6. Incrementar la visibilidad del SGC en la página web de la Escuela. Se propone la creación de un buzón de sugerencias específico del centro y asociado al Sistema de Garantía de la Calidad que proporcione una vía directa y anónima de presentar las quejas/sugerencias a través de la red. También la creación de un foro de debate virtual donde el profesorado pueda plantear cuestiones relativas a la actividad docente e investigadores, exponer quejas, hacer sugerencias, etc., que se entiendan de interés general para los profesores del Centro. En este caso, la implementación podría hacerse con acceso restringido desde la web del Centro o mediante el Campus



Virtual. Con esta misma filosofía se implementaría un foro para el Personal de Administración y Servicios del Centro. Por parte de los estudiantes, se espera que se consolide la iniciativa, ya probada en ocasiones anteriores, de organizar el foro Teleco-Opina, que en el pasado ha dado buenos resultados.

AM12_7. Anadir informaciones adicionales a la medición de los Indicadores de Tasa de Graduación, Eficiencia, Abandono, Éxito y Rendimiento. Se ha detectado que los datos aportados por los indicadores IN03, IN04, IN05 e IN27, IN28 son resultados finalistas que no incluyen detalles importantes que deben ser tenidos en cuenta para su valoración. Sería importante disponer de una Tasa de Graduación Parcial que recogiera el momento en que los estudiantes terminan las asignaturas ordinarias (a excepción del PFC ó TFG), el tiempo medio que lleva a un estudiante la defensa del PFC ó TFG desde el momento de la matrícula, el porcentaje de estudiantes que son contabilizados como abandonos que, en realidad, cambian de una especialidad a otra o se trasladan de los Títulos a extinguir a los Grados, el detalle de las tasas de abandono en cada uno de los cursos (1º, 2º, etc.). Todos estos datos permitirán, especialmente en el periodo de implantación de las nuevas titulaciones, hacer una correcta valoración de los resultados y plantear apropiadamente los objetivos a cumplir

4. Objetivos de calidad para el próximo curso

IN03- Tasa de graduación. Mejorarlo con respecto al curso anterior

IN04- Tasa de abandono. Mantenerla por debajo del 30%

IN05- Tasa de eficiencia. Mantenerla por encima del 60%

IN20- Cobertura de plazas. Mejorar con respecto al curso anterior

IN23- Participación de estudiantes. Mantenerlo por encima del 20%

IN27- Tasa de Rendimiento. Mejorarlo con respecto al curso anterior

IN28- Tasa de Éxito. Mejorarlo con respecto al curso anterior.

Los objetivos citados hacen alusión a las titulaciones de Ingeniería Técnica e Ingeniería, en proceso de extinción y los títulos de Máster Oficiales y los Grados (en la medida de la disponibilidad de los resultados de la medición de los mismos).